

Expediente: 428/24
Carátula: MINOTTI NAMEM MARIA EMILIA C/ CEBALLOS CANSINO JORGE TIMOTEO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR/A
90000000000 - CEBALLOS CANSINO, JORGE TIMOTEO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 428/24



H1030162129

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: MINOTTI NAMEM MARIA EMILIA c/ CEBALLOS CANSINO JORGE TIMOTEO s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 428/24

Banda del Rio Salí, 14 de abril de 2025.

Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá realizar el apersonamiento correspondiente y constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. Notifiquese a través de estrado judicial- ISC

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.